



RELOTIFICACIÓN

FORMATO DE SOLICITUD DDUMA-ARP-007

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: _____

DIRECCION: _____ COLONIA: _____

CURP/RFC: _____ TEL: _____ E-MAIL: _____

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN: _____ MZA.: _____ LOTE: _____ COLONIA: _____

ENTRE LAS CALLES _____ LOCALIDAD: _____

CLAVE CATASTRAL: _____ SUPERFICIE DEL PREDIO: _____ M2

MARCAR CON UNA "X" EL USO DEL PREDIO

I. HABITACIONAL POPULAR	_____	II. HABITACIONAL INTERES SOCIAL	_____	III. HABITACIONAL MEDIO	_____	IV. HABITACIONAL RESIDENCIAL	_____
V. HABITACIONAL CAMPESTRE	_____	VI. CAMPESTRE AGROPECUARIO	_____	VII. INDUSTRIAL	_____	VIII. ESPECIAL (CEMENTERIOS)	_____
IX. UNIFAMILIAR	_____	X. MULTIFAMILIAR	_____	XI. URB. CONTINUA	_____	XII. URB. PROGRESIVA	_____

MOTIVO POR EL CUAL DESEA REALIZAR EL TRÁMITE

El ingreso de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de la normativa vigente.

EL/ LA QUE SUSCRIBE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS DATOS AQUÍ PROPORCIONADOS, SON VERDADEROS; ACEPTO QUE SOY EL DUEÑO DEL PREDIO DEL TRÁMITE SOLICITADO Y/O QUE TENGO LA FACULTAD Y AUTORIZACIÓN DEL DUEÑO PARA REALIZAR EL TRÁMITE EN SU NOMBRE, EN CASO DE INCURRIR EN FALSEDAD, EN CASO DE INCURRIR EN FALSEDAD ESTOY CONSCIENTE DE LAS SANCIONES ENUNCIADAS EN LA LEY Y EL REGLAMENTO DE LA LEY NÚMERO 241 DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EN LA LEY Y EL REGLAMENTO DE LA LEY NÚMERO 42 DE CATASTRO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EN EL CÓDIGO NÚMERO 570 HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE VIGENTE QUE SE PUEDAN APLICAR POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. LEÍ Y FUI INFORMADO(A) DE LOS MEDIOS DE REVISIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CORRESPONDIENTE Y ESTOY DE ACUERDO EN OTORGAR MIS DATOS PERSONALES PARA SU USO EN CUMPLIMIENTO A LOS ART. 2, 5, 6, 7 FRACC. III, DEL 9 AL 38 DE LA LEY NÚMERO 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE VIGENTE.

AUTORIZO EN FORMA EXPRESA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS
PERSONALES Y POR ELLO FIRMO DE CONFORMIDAD.

En caso de realizarse alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del Portal del Ayuntamiento:
<https://www.coatzacoalcos.gob.mx/>

Aviso de Privacidad

LLENADO EXCLUSIVO POR LA DIRECCIÓN

No. DE EXPEDIENTE: _____

No. DE BOLETA DE PAGO: _____

FECHA DE ENTREGA: _____

OBSERVACIONES: _____

Recepción
Ventanilla Única



FICHA DEL TRÁMITE

DESCRIPCIÓN:

El trámite de Relotificación se efectuara cuando se requiera la modificación parcial o total de una lotificación autorizada y vigente.

REQUISITOS:

(Personas físicas)

1. Formato de solicitud **DDUMA-ARP-007** anexar copia de identificación oficial del propietario y/o carta poder simple o ratificada ante notario público donde el propietario otorga la autorización para realizar el trámite en su representación, según sea el caso. ☐

2. Copia certificada del título de propiedad inscrito en el Registro Público de la Propiedad, para persona moral anexar copia del acta constitutiva inscrita en el registro público, en caso de que se hubieren expedido con anterioridad traslados de dominio se deberá incluir las anotaciones marginales a la escritura en donde se señalen las operaciones traslativas de dominio que a la fecha de solicitar la relotificación, se hubieran efectuado. ☐

3. Autorización del Proyecto de Lotificación con la factibilidad municipal acerca de la integración vial y la ubicación de áreas de donación, en caso de modificación a estas últimas o de trazo de vialidades. ☐

4. Cuando se trate de modificación al proyecto de lotificación autorizado que implique la relotificación de hasta el 30% de la superficie vendible original siempre y cuando no incremente la densidad, COS, CUS, ni modifique el diseño de ubicación de áreas de donación, no será necesario renovar: a) Dictamen de desarrollo urbano integral sustentable; b) Resolutivo en materia de impacto ambiental, y c) Dictamen de riesgo por uso de suelo, emitido por la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado. Cuando dicho porcentaje sea mayor, será obligatoria la renovación de los dictámenes anteriores ☐

5. Copia del pago de impuesto predial del año en curso. ☐

6. Comprobante del pago de derechos. ☐

(Personas morales además de los puntos anteriores, anexar lo siguiente)

7. Copia del acta constitutiva inscrita en el registro público. ☐

8. Copia del poder notarial del representante legal, anexando copia de identificación oficial. ☐

FUNDAMENTO JURÍDICO:

Art. 2, 8, 70, 72, 80, 81, 82, 88 de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 4, 68, 149, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 190, 192, 193, 194, 195, 207, 226, 227, 228 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 13, 14, 25, 38, 54 de la Ley Número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 1, 168, 171 Fracc. III, 172, 206 Fracc. III inciso c), 206 Ter. Fracc. III inciso c) del Código Número 570 Hacendario para el Municipio de Coatzacoalcos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

PAGO DE DERECHOS:

Variable

TIEMPO DE RESPUESTA:

30 días naturales

DOCUMENTO QUE SE EXPIDE:

Autorización de Relotificación de Predios

Seguimiento de
trámite